



EL 47



RELEVO DEL CORONEL JEFE DEL REGIMIENTO Y ADEMÁS...

- SAN ILDEFONSO
- MARCHA I/A DE LA PLMM
- CHARLA CON LOS ALCALDES DESAFÍO FAS
- MÁS, MUCHO MÁS

EDITORIAL

ILMO. CORONEL SR. D. RAFAEL GUIASOLA
ROSIQUE
JEFE DEL R.I. "PALMA" 47



Como Jefe del Regimiento "Palma" quiero que mis primeras palabras en la Revista "El 47" sean para manifestaros el inmenso orgullo que siento de ser vuestro jefe y representar a esta Unidad que tanto prestigio ha ido ganando, día a día, con el trabajo bien hecho y la vocación de servicio. Mi satisfacción va en aumento a medida que observo la calidad de vuestro trabajo y la actitud tan positiva que ponéis en todo cuanto hacéis. Asumo esta gran responsabilidad ofreciéndome a vosotros, abriendo mi despacho y mi tiempo. Quiero conocernos y que me ayudéis en este importante cometido.

Hemos comenzado 2021 combatiendo la pandemia y realizando un esfuerzo importante en personal y recursos en la Operación BALUARTE de rastreadores. Ahora, esta es nuestra misión. Y en ella está el servicio a la sociedad, que constituye el "core" de nuestra razón de ser.

La presencia inadvertida pero real del COVID sigue condicionando nuestras actividades y nos ha obligado a suspender actividades y celebraciones o reducir su perfil significativamente. Es necesario. La referencia de años anteriores no es válida a ningún efecto y hemos de repensarlo todo.

No obstante y conteniendo los deseos de dar un mensaje triunfalista sí me atrevo a animaros a continuar en el camino de la auto protección y las medidas anti-COVID, pues la estadística de control del virus en la unidad y en el cuartel es satisfactoria. Así que perseverad y no os relajéis, y llegaremos al final de esta lucha con las mínimas bajas y operativos en nuestras misiones.

En cuanto a personal hemos recibido importantes refuerzos en personal con la llegada de 59 nuevos soldados que, tras realizar una fase de adaptación muy exigente, se han integrado en las Compañías y han permitido acometer una reorganización interna del Batallón y completar unidades, como la Sección de Defensa Contracarro. A estos nuevos compañeros les decimos ¡Bienvenidos y a por ello con ilusión!

En la parte de preparación se presentan importantes retos para este 2021, de los que destacaré tres por corresponderse con los tres pilares de nuestra actividad:

El más inmediato, el ejercicio "CANAREX" 21 a desarrollarse en el CENAD de S. Gregorio, para el adiestramiento y evaluación del Batallón "Filipinas" que, encuadrado en la Brigada de Canarias XVI, constituirá uno más de sus esfuerzos. Este ejercicio es importante para completar nuestro adiestramiento y para demostrar nuestra operatividad. ¡Queremos salir de misión! Y en esto, nuestro encuadramiento operativo en el MCANA incrementará las oportunidades de participar en las operaciones internacionales.

Por otra parte, las actividades relacionadas con Capacidades No Letales, pues el Regimiento es Unidad de Referencia en el Ejército en esta área tan novedosa e interesante.

Y en tercer lugar continuar con la presencia y vigilancia en todo el territorio de Baleares, con el plan Vigilante Balear, manteniendo el destacamento de Cabrera y desplegando en todo el archipiélago.

Como jefe de acuartelamiento también quiero mandar un mensaje de reconocimiento al personal de la USAC, tan buenos Soldados como el que más, que realizan una labor muy sacrificada con escasos recursos para que el Regimiento y demás unidades de "Jaime II" cuenten con instalaciones adecuadas para su IAE, vida y actividades.

Debemos integrarnos todos lo mejor posible en esta tarea, y los usuarios, todos nosotros, colaborar y ser lo más cívicos y cuidadosos posible en el uso de las instalaciones (vestuarios, residencia, aulas, zonas comunes, etc). Muchas gracias de antemano.

Para concluir quisiera destacar el extraordinario valor de esta publicación, de la Revista "El 47". Es la forma más ilustrativa y amena de guardar memoria gráfica de nuestras actividades y compartir conocimientos de todo tipo. Así que os animo a participar y con ello a darle más calidad y hacerla aún más vuestra.

Convencidos de nuestra vocación y fieles al espíritu filipino y al lema que nos impele a ser mejores día a día, me despido con un potente:

¡¡ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE!!

Un fuerte abrazo de vuestro coronel,

Rafael Guisasola

DIRECCIÓN

Rafael Guisasola Rosique

Ilmo. Sr. Coronel Jefe del RI 47

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Cerdá Cabot

Tcol. Jefe de la Plmm del RI 47

Leonardo Lafuente Campins

Sbmy. del RI 47

REDACCIÓN

Manuel Martínez Aguado

Stte. Secretario del RI 47

DISEÑO GRÁFICO/MAQUETACIÓN

Gustavo Fernández Martínez

Cabo O.C. RI 47



SUMARIO

REGIMIENTO DE INFANTERÍA PALMA Nº 47



SUMARIO

- **RELEVO DEL CORONEL**
- TOMA DE MANDO
- FIRMA DEL LIBRO DE HONOR
- ENTREGA DE GRIFÓN DE HONOR
- ACTO ENTREGA DE MANDO
- ALOCUCIÓN DEL NUEVO CORONEL
- **SAN IDELFONSO**
- MENSAJE DEL COR. GUIASOLA AL PERSONAL FUERA DE LA UNIDAD
- CELEBRACIÓN DE S. IDELFONSO PATRÓN DE RI "PALMA" 47
- **VISITA A LOS ALCALDES DEL "DESAFÍO FAS"**
- **MARCHA DE I/A DE PLMM**
- **LLEGARON LOS NUEVOS GRIFONES**
- **GRIFONES POR EL MUNDO**
- **SE TEVA BOCA ES MESURA**
- **LA FORJA DE UN LÍDER**
- **EL AGENTE DE AUTORIDAD POR VENIR**

SECCIÓN HISTÓRICA

- EL ESPAÑOL FUNDADOR DE LA ODESA

NOTICIAS BREVES

- DESPEDIDA DEL TTE. FERRERO
- DESPEDIDA DEL TTE. COBAS
- VISITA DEL COMGEBAL AL CICLO DE FORMACIÓN 2/20
- DESPEDIDA DEL STTE. BENÍTEZ

GALERÍA FOTOGRÁFICA

ALOCUCIÓN DEL CORONEL



Participa!!!

NORMAS DE COLABORACIÓN

Cualquier persona, civil o militar, puede colaborar con la revista, bien aportando información relevante o bien mediante un artículo con las siguientes condiciones:

- Los artículos tratarán temas relacionados con el Regimiento de Infantería Palma 47

- Los artículos deben ser originales, si bien se admiten artículos ya publicados siempre que se haga referencia al autor y la bibliografía.

- Los artículos no podrán exceder, como norma general de 4 hojas en tamaño DIN A-4 y deben ser presentados en

formato Microsoft Word.

- El texto será continuo no utilizándose el formato columnas periodísticas, ni formatos similares.

- Todo artículo deberá ir acompañado de material gráfico que ilustre convenientemente el trabajo. Las fotografías e ilustraciones deberán tener suficiente definición, para que permita su correcta reproducción. No se insertarán en el artículo sino que se entregaran en archivos adjuntos en formato "jpg", "tiff" o similar. La redacción se reserva el derecho de publicar aquellas ilustraciones

que mejor permitan su reproducción o maquetación.

- En los artículos deberá figurar el nombre del autor, así como el cargo que ocupa.

- Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la Oficina de Comunicación del RI 47: "Gfermar@et.mde.es".

- Las ideas expresadas en los artículos reflejan exclusivamente la opinión del autor.

- La Redacción de la Revista se reserva el derecho de la publicación de los artículos enviados.



Leonardo Lafuente Campins
Suboficial Mayor del R. I. "PALMA" 47



PALABRA DE **SUBOFICIAL MAYOR**

Don Pedro Crespo

Queridos Grifones:

Al Rey la hacienda y la vida
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma
y el alma sólo es de Dios.

Me tengo que remontar a 1984, cuando la vi escrita en la pizarra del aula del edificio Ultonia de la AGBS. Nuestro jefe de sección quería que diariamente, y por turno, se escribiera una frase notable en el encerado. Ya no recuerdo cuales fueron las mías, ni quien escribió la que nos ocupa, pero sí recuerdo que ésta me gustó y la memoricé.

La compuso el gran soldado de infantería don Pedro Calderón de la Barca hacia 1636 en la jornada I, escena XVIII de "El alcalde de Zalamea".

Mucho se ha hablado del honor y, ciertamente es una virtud que, con frecuencia, está asociada a la milicia.

Nuestras Reales Ordenanzas, en su artículo primero¹, ya citan el honor y lo ponen al mismo nivel que la disciplina y el valor, también pilares fundamentales de nuestra moral. El honor es citado otras dos veces, ambas en el capítulo primero, en los artículos decimocuarto² y decimosexto³. Pero, ¿qué es el honor? La Real Academia Española, en una de sus acepciones, nos dice que es "la cualidad moral que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo". Es decir, que se cumple tanto lo que, en conciencia, se debe cumplir en relación con los demás: normas legales, normas de conducta, normas morales, normas éticas, etc.; y también, esas mismas normas que nos obligamos a cumplir con respecto a los otros, nos las exigimos a nosotros mismos. O como dice Adro Xavier en "Fui soldado en cuatro guerras": El honor, para todo bien nacido, es como una virtud de orden interior, espiritual. Es la dignidad consciente con que cada cual ha de presentarse, sin tacha ni menoscabo, ante Dios, ante sí mismo, ante sus compañeros de armas.

Don Pedro Crespo es un ejemplo de honor. Ante una afrenta, para él imperdonable, pide una satisfacción que no es concedida y, además, es humillado. Al ser elegido alcalde, juzga, condena y ejecuta al ofensor. Posteriormente, ante el Rey, se pone en sus manos dispuesto a recibir el mismo tratamiento. El Rey, lejos de castigarle, le nombra alcalde vitalicio.

El honor y la justicia se hallan íntimamente imbricados: quien obra con honor, obra con justicia y ante la injusticia, el honor pide actuar. Ulpiano, jurisconsulto romano del siglo III, definió la justicia como la continua y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo. Y eso me hace recordar uno de los artículos de las antiguas Reales Ordenanzas, el decimocuarto: La justicia debe imperar en los Ejércitos de tal modo que nadie tenga nada que esperar del favor ni temer de la arbitrariedad. Hoy en día está redactado con otra forma en el artículo decimoctavo.

Importante detalle porque si ante la injusticia y conductas abusivas no actuamos, no sólo estamos faltando a las Reales Ordenanzas y a la justicia en sí, estamos faltando a nuestro propio honor. Y esto, es imperdonable.

¡ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE!

1.- Artículo 1. Objeto.

Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, que constituyen el código de conducta de los militares, definen los principios éticos y las reglas de comportamiento de acuerdo con la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico. Deben servir de guía a todos los militares para fomentar y exigir el exacto cumplimiento del deber, inspirado en el amor a España, y en el honor, disciplina y valor.

2.- Artículo 14. Espíritu militar.

El militar cuyo propio honor y espíritu no le estimulen a obrar siempre bien, vale muy poco para el servicio; el llegar tarde a su obligación, aunque sea de minutos; el excusarse con males imaginarios o supuestos de las fatigas que le corresponden; el contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar, son pruebas de gran desidia e ineptitud para la carrera de las armas.

3.- Artículo 16. Cumplimiento del deber.

Cumplirá con exactitud sus deberes y obligaciones impulsado por el sentimiento del honor inspirado en estas Reales Ordenanzas.



**El alcalde de Zalamea.
Relieve en bronce, detalle del
monumento a Calderón en
Madrid de Juan Figueras y Vila
(1878)**



TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO CORONEL JEFE DEL R.I. "PALMA" 47

JURAMENTO Y FIRMA DE CÉDULAS

18 DE DICIEMBRE DE 2020

El 18 de diciembre y según lo dispuesto por Resolución 562/08310/20, publicada en el BOD nº 117 del día 11 de junio de 2020, el Coronel D. Rafael Pedro Guisasola Rosique, se hizo cargo del Mando del RI "PALMA" 47, cesando en el mismo, el Coronel D. Víctor Pujol de Lara.

En la antesala de su nuevo despacho, ante la atenta mirada de nuestro Comandante General y en presencia de su familia, el Coronel Guisasola juró por su conciencia y honor "cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Jefe del Regimiento de Infantería "Palma" 47 con lealtad al Rey y guardando y haciendo guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

Momento en que el Coronel Guisasola jura su cargo ante nuestro Comandante General y en presencia de sus familiares. (Fotografía: RI 47).

A continuación, ambos Coroneles firmaron las cédulas de Entrega de Mando, las cuales fueron refrendadas por el Comandante General de Baleares.

Posteriormente, nuestro General felicitó al Coronel Guisasola en su nuevo puesto, deseándole los mayores éxitos en el Mando del Regimiento, animándole a seguir el ejemplo dejado por el Coronel Pujol, al cual le deseo los mayores éxitos en su nuevo destino, la Escuela de Guerra del Ejército.





El Coronel Pujol firmando las Cédulas como Jefe de Regimiento Saliente. (Fotografía: RI 47).



El Coronel Guisasola firmando las Cédulas como Jefe de Regimiento Entrante.



El Comandante General de Baleares, Excmo. Sr. General de División D. Fernando García Blázquez, refrendando las Cédulas de Entrega de Mando.



FIRMA DEL LIBRO DE HONOR

18 DE DICIEMBRE DE 2020

Transcripción de las palabras del Coronel Pujol, con ocasión de su firma en el Libro de Honor de este Regimiento.

“Han sido dos años intensos, productivos y muy felices, mandando la mejor unidad de Infantería en la mejor tierra de España.

Con agradecimiento, sentimiento y reconocimiento a los hombres y mujeres del Regimiento y a los mandos que me han apoyado.”



El Coronel Pujol tras su firma en el Libro de Honor. (Fotografía: RI 47).

Han sido dos años intensos, productivos y muy felices, mandando la mejor unidad de Infantería en la mejor tierra de España. Con agradecimiento, sentimiento y reconocimiento a los hombres y mujeres del Regimiento y a los mandos que me han apoyado.

Imagen del Libro de Honor. (Fotografía: RI 47).

ENTREGA DE GRIFÓN DE HONOR



18 DE DICIEMBRE DE 2020

Transcripción del Acta de la convocatoria ordinaria del día 19 de noviembre de la Comisión para el Nombramiento del Caballero/Dama de la orden del Grifón de Honor.

Siendo las 12:00 h. del día 25 de noviembre de 2020, en la Sala de Juntas del Regimiento de Infantería "PALMA" Nº 47 (en Palma de Mallorca), se ha reunido con carácter ordinario, la comisión presidida por el Ilmo. Sr. Coronel D. Víctor Pujol de Lara, Jefe del RI "PALMA" Nº 47, compuesta por el Jefe de la PLMM RGTAL, Teniente Coronel D. Juan Cerdá Cabot, el Jefe Accidental del BIMT Filipinas I/47, Comandante D. José María Pérez Frau, el Oficial más antiguo del RI, Comandante Dña. María Zaira García Domínguez, el Suboficial más antiguo del RI, Suboficial Mayor D. Leonardo Lafuente Campins y el Oficial y Suboficial con más años en la Unidad, Teniente D. Gerardo Campos Izal y el Brigada D. Jesús Romero Segura, actuando en calidad de Secretario,

el Brigada D. Francisco Javier Jiménez Benítez, Secretario del Jefe del RI "PALMA" Nº 47, para la concesión del Galardón "Caballero/Dama Grifón de Honor".

La comisión, en aplicación de la NORMA RI 47 03/18 y después de estudiar detenidamente las valoraciones objetivas de los motivos por los que el personal es propuesto y de las votaciones realizadas según lo estipulado en la citada NOP, acuerda nombrar y conceder el galardón de "CABALLERO/DAMA GRIFÓN DE HONOR", distinción con la que se ingresa en la Orden del mismo nombre:

AI ILMO. SR. CORONEL D. VÍCTOR PUJOL DE LARA, por finalización de su mandato, haciéndole entrega de la estatuilla del Grifón numerada y del correspondiente diploma

del título acreditativo, el día 18 de diciembre del presente año, con ocasión de su despedida de esta Unidad."

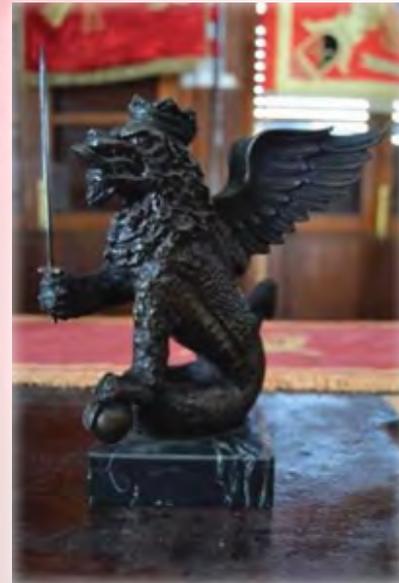


Imagen del Grifón.



El Coronel Pujol recibiendo el día 18 de diciembre y tras la Toma de Posesión del Coronel Guisasola como nuevo Jefe del Regimiento, la estatuilla y el diploma que le acredita como Caballero de la Orden del Grifón de Honor.



ENTREGA DE MANDO RI 47

PARADA MILITAR

18 DE DICIEMBRE DE 2020

El 18 de diciembre y tras el acto de Juramento del cargo y posterior firma de cédulas en la antesala del despacho del Coronel Jefe del RI “PALMA” 47, tuvo lugar una parada militar en el Patio de Armas de la Unidad. Debido a la actual situación sanitaria, durante la parada militar se respetaron escrupulosamente todos los protocolos y normas establecidos.

La Fuerza, al mando del Teniente Coronel Jefe del BIMT “Filipinas” I/47, D. Rafael Medina Castelo, se compuso de Guión y Banderines de la Unidad, Escuadra de Gastadores, Banda y Música de la COMGEBAL y tres Sección de Fusiles (en representación de las Compañías del BIMT “Filipinas” I/47). El Acto, que fue presidido por el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, General de División D. Fernando García Blázquez, dio inicio a las 13:30 h. Tras la incorporación del Guión del Regimiento y de la Insignia Nacional, nuestro Comandante General, pasó revista a la fuerza. Posteriormente, y tras ordenar “sobre el hombro” el Coronel Pujol, nuestro Comandante General pronunció la fórmula de entrega

de Mando, tras lo cual el Coronel Guisasola ordenó “descansen armas”. A continuación, el Coronel Pujol le entregó el Bastón de Mando y el Guión el Regimiento al Coronel Guisasola, para seguidamente proceder a despedirse de la Bandera de la Unidad, estampando un beso en sus pliegues.

A continuación, el Coronel Guisasola dirigió una alocución al público presente, para finalmente y tras haber ocupado la Fuerza sus puestos para el desfile, ejecutar este de forma brillante y con notable marcialidad.



Panorámica de la fuerza en formación al ser revista por nuestro Comandante General.

ENTREGA DE MANDO RI 47

PARADA MILITAR



Nuestro Comandante General, presidiendo la Parada Militar.



El Coronel Guisasola
recibiendo el Guion de manos
del Coronel Pujol.



ACTO DE TOMA DE MANDO DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA "PALMA" Nº 47 PALMA DE MALLORCA, 18 DE DICIEMBRE DE 2020

ALOCUCIÓN DEL COR. ILMO. SR. D. RAFAEL GUIASOLA ROSIQUE

Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, General de División D. Fernando García Blázquez, autoridad que preside este acto, Ilustrísimas autoridades, Señores Oficiales, Suboficiales y Tropa, Señoras y señores:

Hoy es un día extraordinario y de intensa emoción para mí. Un día que marca un hito muy importante en mi carrera profesional y en mi vida.

El Regimiento de Infantería "Palma" nº 47 es una unidad de gloriosa tradición militar, con un historial de valor, abnegación y disciplina sobresalientes. En la actualidad cuenta con un elevado grado de operatividad, alcanzado con la instrucción diaria y consolidado con su empleo en misiones y operaciones, tanto en territorio nacional como en el exterior. Tomar el mando de este Regimiento es un privilegio que alcanza a pocos y un grandísimo honor para mí.

Acepto esta responsabilidad que el mando me ha asignado y lo hago agradecido, orgulloso y muy motivado.

En la mochila que llevo sobre los hombros, de experiencia y vida militar se encuentran muchos años de servicio en las unidades de la Brigada Paracaidista, donde a diario unos hombres ponen su vida en manos de otros y donde impera un constante deseo de superación. En dicha mochila se encuentran también depositadas (por mencionar las más destacadas) las enseñanzas obtenidas en el Estado Mayor del Mando de Operaciones, donde se vive en permanente alerta y preocupación por los contingentes desplegados en las operaciones, en los lugares más inhóspitos e inseguros del mundo, arriesgando sus vidas allí para que estemos nosotros seguros aquí. También mi propia experiencia en Bosnia, en Kosovo, en El Líbano, en Afganistán. Todo este bagaje quiero que sea de provecho ahora a este Regimiento y a mi nueva misión. Un reto que afronto con entusiasmo, pero para cuya consecución exitosa requiero de todos ustedes. De todos vosotros, si me lo permitís. De vuestra obediencia en unos casos, colaboración en otros, lealtad en todos. En pro del Regimiento, del Ejército y de España.

¡Grifones, honderos! ¡Soldados del 47!



Hoy firmo mi compromiso con el Regimiento y con ello, con cada uno de vosotros. A partir de ahora sois míos, como yo soy vuestro jefe. Vuestros problemas y circunstancias me atañen y me interesan, y los hago míos.

Mi responsabilidad se encuentra en vuestra preparación y promoción individual y en asegurar el adiestramiento de las unidades que se organicen, para el cumplimiento la misión, cualquiera que ésta sea, en todo el espectro del conflicto.

Velaré por la seguridad, disciplina, moral y bienestar de la Unidad, convencido de que, de cuantos recursos constituyen este Regimiento, vosotros, hombres y mujeres, soldados todos, sois su centro de gravedad y su recurso máspreciado.

Impulsaré la nueva filosofía de Liderazgo y mando orientado a la misión. Y para ello empujaré hacia abajo la responsabilidad lo máximo posible promoviendo la iniciativa como norma de actuación. La motivación será el factor multiplicador al que dedicaremos permanente atención, junto al trabajo en equipo y el adecuado flujo de información.

Nos espera, no obstante, el trabajo duro, ejercicios tácticos fatigosos, mucha instrucción física, onerosos servicios. Pero todo ello lo afrontaremos juntos, con alegría y elevado espíritu, haciendo honor a nuestro lema "ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE" que incita a la pro actividad y a nunca desfallecer.

Situaremos en el centro el Servicio a España a través del servicio a la comunidad balear, a la protección de su territorio y de sus recursos, y a la seguridad de las personas. Siempre dispuestos a colaborar y voluntarios para todo. Somos los que pisamos el terreno, el músculo que proporciona acción y pronta respuesta a planes y contingencias.

Hoy adquiero, así mismo, la responsabilidad de Jefe de este acuartelamiento Jaime II. Como tal, me propongo alinear los esfuerzos de manera que las instalaciones sirvan al propósito de mantener y mejorar la operatividad de la fuerza, la conservación de los materiales y las condiciones de vida y trabajo de todos los que trabajamos aquí, sin olvidar que para algunos este acuartelamiento es, además, su lugar de residencia.

Y todo ello con la máxima de preservar el medio ambiente, sobre el cual debemos estar todos muy sensibilizados.

Queridos compañeros: Somos conscientes del momento de gran dificultad que venimos atravesando desde hace ya casi un año con la propagación del coronavirus y sus dramáticos efectos.



actualmente la Unidad de Vigilancia Epidemiología.
Continuamos a disposición de las autoridades civiles, conforme a las directrices de nuestra cadena de mando y en coordinación con otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y organismos del Estado. Pero debemos preservar nuestra salud, pues enfermos somos inútiles y sumamos menos efectivos para cumplir esta misión. Debemos protegernos para proteger a los demás. La disciplina COVID, la seguridad COVID es equivalente a la que debemos guardar con el empleo de las armas.

Por último, quisiera ofrecerme y ponerme a las órdenes del personal de la Comandancia General y las Unidades, Centros y organismos de los tres ejércitos en Baleares. A todos les presento mis respetos y en este acto les ofrezco mi disponibilidad absoluta y mi compañerismo más auténtico.

A mi predecesor en el mando del Regimiento, el Coronel D. Víctor Pujol de Lara, militar y caballero, le deseo lo mejor y le agradezco su ayuda y el brillante legado y la huella tan importante que deja en esta unidad, que será siempre suya.

Y a la sociedad balear y a esta tierra de Mallorca le expreso igualmente mi absoluta gratitud en su acogimiento a mí y a mi familia.

Y para concluir:

Fieles a nuestro juramento a la Bandera de defender a España y la Constitución,
con adhesión inquebrantable a SM El Rey Felipe VI,
y dispuestos a preservar la intachable reputación de este Regimiento.

Os pido a todos, los que formáis en este patio de armas y los asistentes e invitados a esta ceremonia, y yo mismo, que unamos nuestras voces y gitemos juntos:

¡¡VIVA ESPAÑA!!

¡¡VIVA EL REY!!

¡¡VIVA EL REGIMIENTO PALMA 47!!



Alocución del nuevo Coronel durante el acto de toma mando



MENSAJE DE NUESTRO CORONEL AL PERSONAL FUERA DE LA UNIDAD

21 DE ENERO DE 2021

Como es normal para estas fechas tan señaladas para nuestro Regimiento por la cercanía de la festividad de nuestro patrono (San Ildefonso), nuestro Coronel el ILMO. Sr. D. Rafael Guisasola Rosique, tuvo a bien mandarle un mensaje a todo el personal, que por distintas circunstancias no puede pasar esta fecha con nosotros por encontrarse en distintas misiones dentro y fuera de nuestras fronteras, sin olvidar a nuestros rastreadores que persiguen día a día con su labor la meta de que no haya ningún contagiado mas por el COVID-19 enfermedad que nos afecta a todos.

El mensaje duró apenas unos minutos, pero fue un detalle que todos los componentes (fuera de la unidad) agradecieron enormemente por la relevancia de dicho mensaje, que alentaba a los miembros de la Unidad a continuar con su labor, actuando con prontitud y corrección, demostrando los valores inculcados en pro del buen nombre de la Unidad, de la Comandancia General de Baleares y de nuestro Ejercito de Tierra.



Fotograma extraído del video mensaje enviado al personal ausente del Regimiento

CELEBRACIÓN DE SAN ILDEFONSO, PATRÓN DEL R.I. "PALMA" N° 47

23 DE ENERO DE 2021

El pasado día 22 de enero tuvieron lugar en Acuartelamiento "Jaime II", los actos con ocasión de la celebración de San Ildefonso, patrón del Regimiento de Infantería "PALMA" N° 47. El santoral católico marca la onomástica de nuestro patrón el día 23 de enero, pero en esta ocasión los actos tuvieron lugar el día 22 de enero viernes

Este patronazgo se remonta al 28 de abril de 1881, cuando a propuesta de la superioridad, San Ildefonso es nombrado patrón del Regimiento por el Director General del Arma. San Ildefonso nació a principio del siglo VII (607), en Toledo y murió en el año 667 en esa misma ciudad. Fue arzobispo de Toledo desde el año 657 al 667 y uno de los más grandes obispos de aquel siglo, ejerciendo una gran influencia en los sucesos políticos y religiosos de aquel tiempo. Está considerado como uno de los padres de la iglesia. Etimológicamente, el nombre de Ildefonso es de origen germánico, derivado de "hild-funs", que significa "preparado para la batalla". Fue introducido por los visigodos en España como "Ildefonso", convirtiéndose con el tiempo en "Alfonso". Es patrón de Toledo y de Zamora.

Los actos con los que este año se ha celebrado San Ildefonso, han estado marcados por la más estricta aplicación de todas las medidas y protocolos de seguridad establecidos por la pandemia del COVID-19, como fueron entre otras, el uso de la mascarilla, la ventilación de las dependencias y edificios, la conservación de las distancias de seguridad entre personas y el control del aforo para el público asistente.

Los actos dieron inicio a las 08:00 h, tras el izado de la Enseña Nacional. El Coronel Guisasola, jefe del Regimiento, se dirigió a los componentes de su Unidad para hacer una breve reseña de nuestro patrón y felicitarles por esta celebración, que además tiene el carácter institucional de "Día de la Unidad". Seguidamente, y sin solución de continuidad, dio inicio la Educación Física, según el programa de Instrucción y Adiestramiento, tras la que todos pudieron reponer fuerzas gracias al chocolate con churros que les esperaba en el Patio de Armas, organizado por el personal de la Sección de Abastecimiento de la Compañía de Servicios del BIMT Filipinas.



Personal del Regimiento finalizando la Educación Física.

Sobre las 11:00 h, hizo su entrada en el Acuartelamiento, el Comandante General de Baleares, Excmo. Sr. General de División, D. Fernando García Blázquez, autoridad que presidiría los actos. A continuación, se celebró una Santa Misa en el Salón de Actos del edificio de la Guardia Real, que fue oficiada por el Ilmo. Sr. Coronel Páter D. Manuel Redondo Moreno, Jefe de los Servicios Religiosos de la COMGEBAL y capellán castrense del RI "PALMA" N° 47. Durante la homilía, nuestro páter hizo referencia a la figura de San Ildefonso, rogándole que extendiera su protección a todos los Grifones de Combate que forman parte de nuestro Regimiento.

A las 11:45 h, dio inicio la Parada Militar. La Fuerza en formación, al mando del Teniente Coronel D. Rafael Medina Castelo, jefe del BIMT "FILIPINAS" I/47, estuvo compuesta de Escuadra de Gastadores, Banda de Guerra, Unidad de Música de la COMGEBAL y tres Secciones en representación de las Compañías del BIMT I/47. Nuestro General y acompañado del Coronel Jefe del Regimiento, tras recibir los Honores de Ordenanza, pasó revista a la formación y saludo a todo el público asistente. Seguidamente, tuvo lugar la imposición por parte de nuestro General y acompañado del Coronel Jefe de RI 47, del Coronel Jefe de la U.C.G. de la COMGEBAL y del Suboficial Mayor del RI 47, D. Leonardo Lafuente Campins, de condecoraciones al personal de la Unidad que se habían hecho acreedor a ellas.

Cruces al Mérito Militar y a la Constancia en el Servicio fueron prendidas en los pechos henchidos de orgullo que recibieron las citadas recompensas. No olvidemos que las recompensas militares, las cuales se conceden de acuerdo con lo preceptuado en las leyes y reglamentos, constituyen el reconocimiento al mérito en el cumplimiento del deber, por lo que su concesión es un acto de justicia y representa una satisfacción para quien la recibe, un estímulo para la unidad de que forma parte y un ejemplo para todos.



1ª Y 2ª TANDA DE ENTREGA DE MEDALLAS

A continuación, se entregaron los reconocimientos internos que nuestra Unidad anualmente concede con ocasión de la celebración de San Ildefonso. Los primeros galardones en entregarse fueron los correspondientes a la Orden del Grifón de Honor. Como consecuencia de la decisión tomada por la Junta de Nombramiento de la Orden del Grifón de Honor en diciembre del año 2020, se hizo entrega del galardón del Grifón de Honor, al Subteniente D. Alejandro Medina Rodríguez (RI 47), “en consideración a sus años de servicio en el RI 47, con plena dedicación y entrega, demostrando plena disposición para el servicio, especialmente mediante el uso de sus magníficos conocimientos técnicos” y al Subteniente. D. Miguel Ángel Camargo García, Jefe del Destacamento de la Guardia Real en el Acto. “Jaime II”, por su especial vinculación con el RI 47, especialmente en la gestión de la pandemia provocada por la COVID-19”

ENTREGA DE GRIFÓN DE HONOR



ENTREGA FILIPINO DE HONOR

Posteriormente, se procedió a la entrega de los Filipinos de Honor. La N.O.P. 47/005 del R.I. "PALMA" N° 47, expone en su punto 2, apartado c, que en el mes de diciembre se organizará una reunión para evaluar la concesión del Filipino por 10 años de servicio en el RIL y conducta intachable, realizándose la entrega coincidiendo con el día del Patrón del Regimiento (San Ildefonso). Resultado de todo esto, ha sido este año la entrega del Filipino de Honor al Brigada D. José Luis Aguilar Muñoz, al Sargento 1º D. Santiago Pérez Hoyo, a los Cabos D. Adrian Carmona Otero, D. Juan Francisco Ramírez Martín, D. Alfonso Martínez Pascual, D. Alejandro García Zarco, D. José Luis Araoz Michel y a los Soldados D. Oscar Marín Bravo y D. Zebensui Armiche Pérez Sánchez.

Una vez finalizada la entrega de los diferentes reconocimientos, el Coronel Guisasola dirigió una alocución al personal asistente. En ella, además de hacer mención a la figura de nuestro patrón y al especial significado que se desprende del lema de nuestro Regimiento, "¡adelante, siempre adelante ¡", hizo un repaso a las actividades realizadas últimamente por el Palma 47 como han sido su participación, primero en la Operación Balmis y posteriormente, en la Operación Baluarte, la cual sigue activa a día de hoy. También repasó las actividades y retos futuros que deberá afrontar nuestra Unidad, como son los ejercicios tipo "Alfas Reunidas" a realizar en el mes de abril en el CENAD de San Gregorio, el próximo 150 aniversario de la creación del Regimiento. Para finalizar y tras dejar patente la constante disponibilidad del Palma 47 para su empleo allí donde fuese necesario y su inquebrantable lealtad a Su Majestad,

pronunció los vivas reglamentarios que recibieron al unísono y de forma atronadora, las respuestas del personal asistente como si de una sola garganta se tratara.

Tras la alocución, tuvo lugar el Acto de Homenaje a los que dieron su vida por España, en donde el Coronel Guisasola y el Coronel D. Juan Antonio Ramis Caldentey, antiguo jefe del Batallón Filipinas, depositaron la corona de laurel a pie del monolito. Seguidamente, se interpretó el Himno del Regimiento y tras su finalización, las unidades formadas se retiraron del Patio de Armas para ocupar su puesto previo al desfile, el cual se llevó a cabo con la marcialidad y perfección a las que nos tiene acostumbrados nuestros Grifones de Combate. Finalmente, nuestro General y dirigiéndose a los asistentes presentes, dio por finalizado el acto militar.



Perspectiva de la fuerza en formación.



(IZQ.)EL COMGEBAL Y EL
CORONEL SALUDANDO
A LOS PRESENTES
EN EL ACTO. (DER.)
LA ENTRADA DEL
GUIÓN AL PATIO DE
ARMAS. (ABAJO) LOS
BANDERINES Y GUIÓN
DE BATALLÓN EN
FORMACIÓN





Nuestro Páter oficiando la misa ante la litografía de San Ildefonso.



Imposición de condecoraciones.



Instantánea tomada durante el Acto a los Caídos.



Desfilando ante nuestro General.

VISITA A LOS ALCALDES DEL “DESAFÍO FAS”



26 DE ENERO DE 2021 “Quedan menos de tres meses”

Dentro de las acciones preparatorias de la prueba el día 25 de enero del presente año, el Coronel Jefe del Regimiento de Infantería “Palma” nº 47, Ilmo. Sr. D. Rafael Guisasola Rosique, se entrevistó personalmente con los alcaldes de los diferentes municipios por donde discurre el itinerario de la prueba deportiva “DESAFÍO FAS”, que Dios mediante y si la situación sanitaria lo permite, tendrá lugar el próximo 6 de junio. Esta prueba deportivo-militar de gran exigencia tiene como objetivo, más allá de lo estrictamente deportivo, fomentar el hermanamiento y colaboración entre las unidades militares de Baleares y el entorno civil, fomentando los valores del deporte, la vida sana y el respeto por la naturaleza.

A lo largo de la mañana, el Coronel Guisasola tuvo la ocasión de poder entrevistarse con el Sr. D. Antonio Solivellas Estrany ,alcalde de Escorca, el Sr. D. Francisco Marroig Arbona ,alcalde de Fornalutx, y el Sr. D. Carlos Simarro Vicens ,alcalde de Sóller, en sus respectivos ayuntamientos, pues la carrera discurre a través de sus términos municipales.

A todos ellos les pudo hacer llegar el verdadero espíritu que transmite esta carrera por montaña, la cual discurre por parajes naturales de sobresaliente belleza. La colaboración y el apoyo, nuevamente y como está siendo habitual en las ediciones hasta ahora realizadas, volvió a fructificar entre las parte, denotando una vez más la gran interacción existente entre las sociedad civil mallorquina y sus Fuerzas Armadas.



**El Coronel Guisasola
junto al Sr. Marroig Arbona,
alcalde de Fornalutx
(Fotografía: RI 47)**



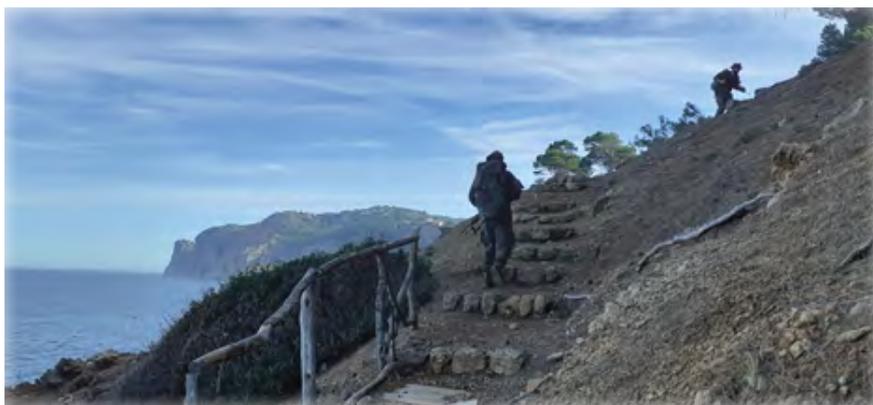
MARCHA DE I/A DE LA PLANA DEL RI “PALMA” Nº 47 (DEIÀ-SÓLLER)

03 DE FEBRERO DE 2021

El día 2 de febrero, la Plana Mayor del Regimiento de Infantería “PALMA” Nº 47, se articuló en un escalón de marcha para realizar una progresión táctica a pie desde el pueblo de Deià hasta el Puerto de Sóller. Esta actividad, además de responder a las misiones de instrucción y adiestramiento recogidas en los programas de instrucción, cubre la necesidad que tienen los componentes de esta Unidad de conocer el terreno del entorno y sus condicionantes.

Previamente a la marcha a pie, se realizó un movimiento motorizado desde el Acuartelamiento “Jaime II”, hasta el punto inicial en el municipio de Deià. Una vez el personal hubo desembarcado y tras las oportunas comprobaciones, la columna al mando del Teniente Coronel D. Juan Cerdá Cabot, Jefe de la Plana Mayor, inició el movimiento a pie. El Jefe del Regimiento, Ilmo. Sr. Coronel D. Rafael Guisasola Rosique, no quiso perder la oportunidad de compartir esta actividad con sus subordinados más directos, integrándose en la columna de marcha. Las condiciones climatológicas fueron óptimas durante todo el itinerario que tuvo algunos puntos de paso obligado donde los componentes del escalón de marcha tuvieron que poner a prueba tanto su pericia como su forma física. El recorrido discurrió por parajes y enclaves de impresionante belleza y acantilados de magníficas vistas.

Tras llegar al punto final, nuevamente se inició otro movimiento motorizado para alcanzar el Acuartelamiento “Jaime II” sobre las 15:00 h y poder dar por finalizada la actividad sin novedad.



La columna avanzando.

Progresando por el itinerario



LLEGARON LOS NUEVOS GRIFONES DE COMBATE

*Incorporación y fase de adaptación del
ciclo II/20*



12 DE FEBRERO DE 2021

Muchos todavía recordarán aquel momento de la entrega de la bandera de mochila que marcaba para siempre el ser considerados ya **nuevos grifones de combate**. Pues eso mismo habrán sentido aquellos (que después del mes de adaptación a la unidad) recibieron en justa recompensa ser los últimos en poner en dorado sus nombres en la interminable lista de los que han pasado por nuestra gloriosa Unidad y que de ahora en adelante tendrá el honor de defenderla como dignos grifones.

Así la empresa se rubrica y nuestra familia se agranda, en un acto interno (que se dispuso con todas las medidas COVID-19) en nuestro patio de armas y con la presencia de todas las autoridades de nuestro Regimiento comandadas por nuestro ILMO. Sr. Coronel Rafael Guisasola Rosique quien, después de unas breves palabras, hizo entrega a los jefes del Batallón "Filipinas" I/47 su respectivas bandera de mochila. Luego les llegó el turno a la nueva camada de Grifones para terminar presentándose a sus nuevos Capitanes e integrarse en sus Compañías, donde ejercerán su labor cotidiana y perfeccionarán en el arte del combate.



Foto del Coronel con los nuevos Grifones



SDO. ABALO, SDO. ACUÑA, SDO. ALBEROLA, SDO. ALOY, SDO. APELLANIZ, SDO. ARLANDIS, SDO. ASENSIO, SDO. AVILES, SDO. BAUZA, SDO. BONILLA, SDO. CALERO, SDO. CARRION, SDO. CASTRILLON, SDO. CLAROS, SDO. CONEJOS, SDO. CRUZ, SDO. CUEVAS, SDO. DE SOUSA, SDO. DIAZ CARPETANO, SDO. DIAZ LOPEZ, SDO. EXPOSITO, SDO. GAMBIN SDO. GARCIA FERNÁNDEZ , SDO GARCIA HEDROSO, SDO. GARCIA MARTINEZ, SDO. GARCIA SERNA, SDO. GARCIA DE PRADO, SDO. GOMEZ BERNAL, SDO. GOMEZ BLANCO, SDO. GOMEZ GARCIA, SDO. GOMEZ MORENO, GONZALEZ, SDO. IZQUIERDO, SDO. JULIA, SDO. LILLI, SDO. LOMBA, SDO. MATA, SDO. MONTILLA, SDO. OÑORO, SDO. OUMHANDII, SDO. PAYA, SDO. PEREZ LOZANO, SDO. PEREZ RODRIGUEZ, SDO. PINILLA, SDO. PRIMAVERA, SDO. RODRIGUEZ GARCIA, SDO. RODRIGUEZ NEBOT, SDO. SANCHEZ, SDO. SEÑORAN, SDO. SUAREZ, SDO. VELA, SDO. VELASCO, SDO. VERA, SDO. VILAPLANA, SDO. WEISS, SDO. SANCHEZ , SDO. VESELOV, SDO. VIVAS, SDO. VELASQUEZ.



GRIFONES POR EL MUNDO



Si tienes previsto un viaje al extranjero y quieres tener un recuerdo imborrable, no lo dudes...Mete en tu equipaje tu BANDERA DE MOCHILA o tu CAMISETA ROJA de nuestro Regimiento y hazte una fotografía en algún lugar carcterístico o significativo.

Nosotros , con mucho gusto, la publicaremos.
¡¡ANIMATE!!



El Teniente D Alejandro Cobas Codesio de la 1ª Cía "Martín Cerezo" nos envía esta fotografía, posando con su camiseta del Regimiento, desde el HJOC en Kabul, Afganistán, donde estuvo desplegado como componente en la Operación RSM-VI

SA TEVA BOCA ÉS MESURA



Tcol. D. Rafael Medina Castelo
JEFE DEL BIMT "FILIPINAS" I/47

Muy lejos queda ya aquel marzo de 2020, cuando nos dimos cuenta de que la vida que teníamos, a la que nos habíamos acostumbrado, no era para siempre. La absoluta seguridad que nuestra sociedad creía tener se desvaneció casi de un día para otro. No hizo falta un ataque nuclear a nivel global, ni un desastre natural de proporciones bíblicas. Nada de eso. Un pequeño organismo microscópico se encargó de cambiar absolutamente todo en nuestras costumbres, en nuestro trabajo, en nuestra sociedad, en nuestras vidas.

Ya casi no recordamos cómo éramos antes de todo esto. Nos hemos acostumbrado a las idas y venidas del dichoso virus, a las diferentes olas de contagios, a las medidas sanitarias impuestas de acuerdo al riesgo de contagio del momento... a que los fallecidos se cuenten por centenas y apenas haya tiempo para velarlos y honrarlos como se merecían, y a muchas otras situaciones inimaginables hace tan sólo un año.

El "Filipinas" por aquel entonces se preparaba para desplegar en el CMT de Chinchilla y llevar a cabo su ejercicio BALEX-20, que debía haberse ejecutado en mayo de ese año. Evidentemente, no se llegó a ejecutar. Todo cambió.

Hay un viejo dicho mallorquín que dice "Sa teva boca és mesura", que viene a significar algo así como "Lo que tú pidas – lo que haga falta", dicho que ilustra de manera excelente una de las principales características del batallón, y que no es otra que la adaptabilidad. Esta capacidad de cambio, de no anclarse en una sola destreza, de ser capaz de adaptarse rápidamente a las distintas situaciones que se puedan dar en un momento dado, aun siendo imprevistas y repentinas, es lo que hace que la unidad sea capaz de afrontar cualquier reto y cumplir cualquier misión en condiciones óptimas, por muy difícil que éste sea.

Y este ha sido el devenir del "Filipinas" este último año. Tras la transformación de batallón ligero a motorizado, que finalizó apenas unos meses antes del inicio de la pandemia, la unidad tuvo que reorganizarse para dar cumplimiento a la misión recibida durante la operación Balmis, generando un Grupo Táctico que llevó a cabo cometidos que en algunos casos eran muy distintos a los que sus integrantes estaban acostumbrados a realizar en su preparación. Y en un escenario inimaginable, nuestro propio país, nuestras islas.

Después, cuando ya no era requerida nuestra participación en la lucha contra la pandemia, el batallón se reorganizó para continuar dando cumplimiento al plan de preparación marcado y, sin más dilación, puso en marcha el plan "Vigilante Balear" durante el verano.

Con los nuevos repuntes de contagios en las islas, otra vez se necesitó el apoyo de la unidad en la lucha contra el virus, esta vez en la operación Baluarte. En esta misión, más de un centenar de componentes del batallón realizan labores de rastreador en coordinación con las autoridades civiles de la isla. Y a día de hoy, aún continúan empeñados en esta labor.

Sin embargo, y a pesar de que la pandemia marca y condiciona cualquier actividad que se lleve a cabo, se continúa con la preparación de la unidad, y llevando a cabo las actividades necesarias para alcanzar los objetivos de adiestramiento propuestos para este año.

Así, además de la operación Baluarte, el batallón se encuentra inmerso en la preparación del ejercicio "CANAREX-21", en el que, por primera vez, participará como un GT más de la Brigada XVI de Canarias. Este ejercicio supone un reto importante para la unidad, puesto que se trata de un ejercicio de tres semanas en el CENAD San Gregorio, con una fase ALFA, otra BETA y un ejercicio GAMMA de brigada, en el que se contará con apoyos de unidades de otras especialidades fundamentales, pertenecientes a dicha brigada, con el objeto de mejorar el adiestramiento interarmas del batallón. Reto ilusionante y, sin duda, la referencia más importante de este año en lo que a preparación se refiere.

Pero, ¿ha cambiado tanto la vida del batallón?, ¿qué ha supuesto para la unidad todo esto?, ¿se ha visto modificada la esencia de la unidad? Pero, ¿ha cambiado tanto la vida del batallón?, ¿qué ha supuesto para la unidad todo esto?, ¿se ha visto modificada la esencia de la unidad?

Es cierto que la pandemia ha relegado a un segundo plano muchos aspectos que antaño considerábamos indispensables en nuestras vidas y deslucido otros muchos que, sin duda, dotaban de un esplendor especial al quehacer del batallón.

El servicio que la unidad venía prestando a la sociedad balear, en forma de participación en numerosos actos institucionales y el apoyo a todo tipo de eventos, se ha visto transformado en colaboración para luchar contra la pandemia.

Los brillantes actos en nuestro patio de armas quedan reducidos al mínimo imprescindible y se echa mucho de menos el calor de nuestras familias y amigos en celebraciones como la de la Patrona de Infantería. Las mascarillas se han convertido en parte de nuestra vida y las medidas higiénico sanitarias ya se cumplen sin reparar en ellas. El distanciamiento físico y la constante preocupación por la limpieza de manos, por ejemplo, han ido poco a poco instalándose en nuestros hábitos diarios.

Sin embargo, el batallón ha sabido adaptarse de manera excelente a la situación y sin perder su esencia, basada, como unidad de infantería que es, en el soldado, en su valor. Y es que el comportamiento de los integrantes del batallón durante este último año ha sido ejemplar. Gracias a ello, la tasa de incidencia de la enfermedad en el mismo no ha afectado de manera significativa a las actividades que debían realizarse, tanto durante las operaciones Balmis y Baluarte, como en la preparación propiamente dicha.

Aunque parece ser que hay indicadores que nos hacen ser algo más optimistas con la solución a esta pandemia, no nos podemos engañar, esto aún no ha terminado, está siendo una lucha larga y la sociedad a la que servimos, y de la que formamos parte, puede requerir de nuestro apoyo y colaboración para terminar con esta pandemia. Allá donde se nos necesite, sea donde sea, y en la forma en que se nos solicite, allí estará el Filipinas, "Sa teva boca és mesura."



CONVOY PREPARADO EN EL PATIO DE ARMAS



AL COMIENZO DE LA MISIÓN, APOYANDO A LAS FCSE EN LA PLAZA ESPAÑA DE PALMA

CONTROLANDO LAS SIERRAS DE IBIZA EN LABORES DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, EVITANDO LA DESTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE NUESTRAS QUERIDAS ISLAS



BAJO TIERRA TAMBIÉN ESTAMOS SIEMPRE EN POST-DEL CUIDADO DE NUESTRA CIUDADANÍA



LA FORJA DE UN LÍDER

LECTURAS MOTIVANTES PARA PEQUEÑOS Y GRANDES LÍDERES

EL CAPITÁN MORENO RECOMIENDA:

“LAS 33 ESTRATEGIAS DE LA GUERRA”
DEL AUTOR ROBERT GREENE.



Robert Greene es un autor norteamericano de 61 años con un grado en Estudios Clásicos por la universidad de Winsconsin-Madison. Es autor, entre otros, de “Las 48 leyes del poder” o “Maestría”, que tratan temas como el poder y la estrategia.

En “Las 33 estrategias de la guerra”, el autor, apoyándose en una muy extensa bibliografía de obras militares y no militares de grandes personajes de la historia, resume en 33 reglas explicadas con ejemplos históricos, citas o fábulas, la estrategia que debe tener en cuenta el lector para su día a día y le orienta en la manera en la que debe de enfrentarse a sus problemas rutinarios con el objetivo de alcanzar el éxito.

La obra, aún con una estructura particular y una visión muy personal del autor, resulta en una lectura muy interesante que invita a la reflexión en muchos casos sobre nuestro uso de la táctica y la estrategia.

La obra consta de cinco partes definidas. En la primera parte, el autor anima al lector a entender que debe preparar su mente y librar una guerra dentro de sí mismo para preparar la estrategia. En la segunda parte, el autor expone las claves para el mando. Finalmente, en las restantes partes, desgana lecciones de la guerra defensiva, ofensiva y de la guerra no convencional.

PRIMERA PARTE: GUERRA AUTO DIRIGIDA

La guerra, o cualquier tipo de conflicto, se libra y gana mediante la estrategia, cuyo punto de partida es la mente del contendiente.

Así, el fin último de nuestra estrategia no debe ser la derrota física del enemigo sino el quebrantamiento de la mente del general al que nos enfrentamos.

En primer lugar, debemos detectar las debilidades que lastran nuestra mente y pensar que tener enemigos (debilidades) no es totalmente negativo. Un enemigo puede también colmarnos de propósito y dirección, motivarnos y mejorar nuestros juicios a la vez que nos muestran nuestros límites. En resumidas cuentas, un enemigo puede ser también una fuente de energía.

Para luchar estos enemigos, debemos en primer lugar desprendernos del pasado. Con frecuencia lo que nos lleva a errores es la repetición de las estrategias que nos llevaron a la victoria o la derrota más recientes. Debemos pues, obligarnos a reaccionar a lo que ocurre en el presente y no anclarnos al pasado manteniendo la mente en movimiento ya que, de esta manera, ofrecemos un blanco mucho más difícil para el enemigo.

Debemos sincronizar nuestras acciones con el momentum que vivimos y ser sensibles a las circunstancias actuales. Deberemos, además, mantener la presencia de espíritu, manteniendo nuestras facultades mentales en toda circunstancia resistiendo a los impulsos de actuación "en caliente". Una cabeza fría recibe las impresiones exactas de los hechos y puede valorarlos de manera correcta.



**LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS DE
LAS DISTINTAS EPOCAS**

SEGUNDA PARTE: GUERRA EN EQUIPO

En esta segunda parte, el autor anima a sus lectores a organizar su equipo de trabajo y les guía en la manera más útil de dirigir a sus subordinados.

Debes evitar las trampas del pensamiento grupal. La gente tiene ineludiblemente su propia agenda y, por tanto, un "pensamiento grupal" siempre estará condicionado a esta realidad básica. Favorece la cooperación sin caer en la irracionalidad del pensamiento grupal y jamás renuncies a la unidad de mando.

"El liderazgo dividido es una receta para el desastre". Los grupos, al tener que llegar a un acuerdo pierden creatividad en sus decisiones y planteamientos puede incluso a veces llegar a ser irracional. ("La irracionalidad del pensamiento grupal")

La amplia visión estratégica debe venir del líder. Acepta los buenos consejos e incorpora buenas ideas rechazando, de la manera más correcta posible, las malas.

"Nunca digas a la gente cómo hacer las cosas. Diles lo que tienen que hacer y te sorprenderán con su iniciativa" US Army General George S. Patton (1885-1945)

Concede, por tanto, margen de acción a tus subordinados y motiva a tu gente de manera que piense menos en sí misma y más en el grupo. Deben relacionar su supervivencia con el éxito de la misión.



George Smith Patton, Jr. (San Gabriel, California; 11 de noviembre de 1885-Heidelberg, Alemania; 21 de diciembre de 1945)1 fue un general del Ejército de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. En sus 36 años de carrera, fue de los primeros en abogar por los carros blindados, mandando importantes unidades de ellos en el norte de África, en la invasión de Sicilia y en el escenario europeo.



TERCERA PARTE: GUERRA DEFENSIVA

Una reflexión muy interesante, a mi entender, es la que el autor hace sobre la defensiva.

Se requiere más energía para conquistar que para retener un espacio. Además de ello, hay que concebir la defensiva como un intercambio de tiempo por espacio, siendo conscientes de que el espacio puede recuperarse, no así el tiempo.

El autor anima a pensar en la defensiva como una manera más de combatir y que puede también llevar a la victoria. Para ello, deberemos sacar máximo provecho de los recursos que tengamos, ya que estos son limitados, participando solo en las batallas necesarias siendo conscientes de nuestros límites y sabiendo cómo y cuándo retirarse para finalmente contraatacar.

Otra reflexión muy interesante de este capítulo es que, según el autor, al iniciar el ataque expones tus intenciones y te pones en desventaja. Varios estrategas han percibido que el bando que está a la defensiva solía vencer al final, ya que el agresor pierde la sorpresa y si el defensor conseguía que el agresor perdiese su ventaja, el agresor estaba en mucha desventaja.

Este último párrafo es digno de reflexión del concepto de ofensiva que normalmente tenemos.

El autor, alaba mucho el contraataque, al que se refiere como el primer elemento bélico indirecto. Cabe destacar que, sobre la aproximación indirecta, hay un extenso e interesantísimo estudio de Sir. Bassil Henry Liddell Hart ("el capitán que enseñó a Generales") sobre la estrategia y, la muy de moda, aproximación indirecta. Siempre que atacemos, debemos atacar la fortaleza del enemigo, entendiendo ésta como una fuente de debilidad potencial ya que, al perderla, puede verse neutralizado. Debemos, aun así, tratar de impedir que nos ataquen creando la impresión de que somos más poderosos de lo que somos y de que se seríamos capaces de cualquier cosa ("Teoría del loco", muy de moda por el mandato del presidente de EEUU Donald Trump). Deja que el enemigo piense que derrotarte será costoso y autodestructivo.



LAS LINEAS DEFENSIVAS



CUARTA PARTE: GUERRA OFENSIVA

Como enuncia en la primera parte de la obra, el blanco del estratega no debe ser el enemigo sino la mente de la persona que dirige a ese enemigo.

“Conoce a tu enemigo y concóctete a ti mismo. (..) Si conoces a tu enemigo y te conoces a ti mismo, ni en cien batallas nunca saldrás derrotado” Sun Tzu (544-496 a.C.)

Debemos tomar la iniciativa y no soltarla nunca para crear nuestras propias circunstancias. Hay que tener la capacidad de combinar astucia y audacia atacando las raíces de poder del enemigo, (su centro de gravedad) para desequilibrarlo, a riesgo de que si no lo hacemos podemos facilitar que la guerra se transforme en una guerra de trincheras sin avances significativos por ninguna de las partes. Para ello debemos conocer su estructura y su cultura.

“Sé lento en la deliberación y rápido en la ejecución.” Napoleón Bonaparte (1769-1821)

Debemos controlar la dinámica de la guerra no intentando dominar cada movimiento del enemigo, sino entendiendo su manobra total y controlando la dirección y estructura general de la batalla. Domina el arte de mover al enemigo.



“El arte de la guerra” es un libro de tácticas y estrategias militares escrito por Sun Tzu, un famoso estratega militar chino que vivió hace 2500 años

GUERRA NO CONVENCIONAL O GUERRA SUCIA.

Lo primero que hay que saber sobre este tipo de guerra, es que todo vale. Los códigos morales y éticos han cambiado. O aceptamos este hecho y lo asumimos, o cualquier lucha va a ser inútil.

Lo no convencional tiene su lógica: Nada es nuevo mucho tiempo. Los enemigos no convencionales son difíciles de combatir y el uso directo de la fuerza no funciona, hay que usar métodos indirectos para librar una guerra indirecta. Si mantienes tu moralidad, pierdes. Para librar este tipo de guerra el autor da varios consejos:

- Mezcla realidad y ficción. Dificulta a tus enemigos su comprensión del entorno.

- Adopta la línea menos esperada arruinando las expectativas del enemigo.

- Usa ampliamente la propaganda y la desinformación.

- Opera fuera de la experiencia del enemigo.

"Por regla general, en batalla se hace frente al enemigo de forma ortodoxa y se le vence de manera heterodoxa". Sun Tzu (544-496 a.C.)

- Ocupa el trono moral mostrando que la causa que defiendes es más justa que la del enemigo.

- Niégales blancos de ataque al enemigo dejando sensación de vacío. Sé elusivo e invisible y niégale al enemigo el uso de su fuerza. Alarga la guerra; el tiempo para el enemigo, en este caso, es un peligro

- Simula defender los intereses ajenos mientras promueves los tuyos. Forja una red de alianzas variable para que otros hagan el trabajo sucio. Este arte consiste en elegir los aliados que satisfagan tus necesidades. Así mismo, siembra disensión en las alianzas de los demás. Divide y vencerás.

- Muerde poco a poco. Los objetivos pequeños hacen que al enemigo no le sea rentable responder.

- Penetra su mente mediante la comunicación. La comunicación es una guerra que permite avanzar en la mente de la gente. Induce a la gente a pensar lo que quieres que piensen y destruye desde dentro.

A modo de resumen de la lectura, puedo decir que "Las 33 estrategias de la guerra" me ha parecido una lectura ligera, fácil de llevar e interesante desde el punto de vista reflexivo para un mando del ejército, aunque no debemos caer en la tentación de sustituir nuestra doctrina por un libro "compendio" de máximas de guerra y estrategia sin un fin puramente militar.



IMAGENES
DE LA
GUERRA
CIVIL



IMAGENES

DESDE EL EJERCITO DE GENGIS KAN, QUE DOMINÓ UNA GRAN PARTE DE LO QUE ES ASIA...



... PASANDO POR LAS CONQUISTAS MEDIEVALES DE GRANDES POTENCIAS NACIENTES...

...HASTA LA ACTUALIDAD, DONDE LA SORPRESA, LA INICIATIVA Y EL PODER ALCANZAR PUNTOS DEL TERRENO NO ACCESIBLES POR OTROS MEDIOS SON LAS VENTAJAS DE LAS UNIDADES PARACAIDISTAS



EL AGENTE DE LA AUTORIDAD POR VENIR. PRINCIPIOS DE ACCIÓN



Sargento Primero del Arma de Ingenieros Ángel Alberto Sanz Merino
Monitor de Combate Cuerpo a Cuerpo por la ECEF

Dedicado a la memoria del Subteniente de Ingenieros Efren Mauri Bizarra. Su triste fallecimiento coincidió con la elaboración de este artículo.

Octubre de 2018, Artà. Una riada, causada por la rotura de una presa, inunda parte del municipio y arrastra varios coches a lo largo de las vaguadas colindantes. Los miembros de la Comgebal, con Infantería del Ril 47, son enviados a socorrer a su población, a despejar con máquinas los montones de lodo, a ayudar en las labores de limpieza, y al rescate de enseres. Una noche, de entre las jornadas que dura esta misión de auxilio, una patrulla compuesta por miembros de la Unidad de Seguridad (USEG) del Acto Gral. Palacios a las órdenes de un Cabo Primero y la Guardia Civil sorprenden a un varón accediendo al interior de un gran turismo e intentando extraer su equipo de radio-cd. Al ser interpelado por esta patrulla formada por mujeres y hombres, aquél se arma con una gruesa cadena y amenaza a los miembros más cercanos a él. Al tratarse de cinco patrulleros contra uno, el Cabo Primero realizó una serie de gestos a sus compañeros aprendidos en sus horas de tatami juntos, estos signos inician lo que se denomina: intervención por equipos. Él mismo se coloca a la cabeza de una hilera formada con sus compañeros que ahora están mano con hombro -. Para evitar caer en el terreno abrupto.- mientras, él se hizo con una mesa redonda de terraza. A continuación todos al unísono caminaron despacio y a la voz del jefe arremetieron contra el torax del presunto ladrón usando la mesa como escudo. Mientras dos patrulleros sujetaron sus extremidades superiores y otros dos sus inferiores. El supuesto ladrón fue satisfactoriamente inmovilizado y, finalmente, los agentes de la Guardia Civil se hicieron cargo de él. Esta acción fue exitosa gracias a una acción de coordinación.

Mayo de 2020, Palma de Mallorca. Un Cabo de la Sección de Zapadores de la Comgebal tras acabar su jornada en el cuartel se dirige a su casa en moto aún vestido con su uniforme. Cuando junto al paseo marítimo al parar en un semáforo, observa un coche del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) junto a una furgoneta aparcada en zona amarilla. En su costado dos agentes de este cuerpo están intentando zancadillear a una persona que esgrime un móvil y lanza frases en árabe hacia ellos. El Cabo, ni corto ni perezoso aparca la moto en el andén de la orilla cercana, y ayuda a los agentes a neutralizar al sospechoso, logrando que este acabe en decúbito prono (boca abajo). Este Cabo tiene experiencia en varios despliegues en Afganistán y como vigilante en locales nocturnos. Las técnicas aprendidas en las clases de la Comgebal sobre Combate Cuerpo a Cuerpo (CCC), tampoco le son desconocidas. Días más tarde es felicitado y entrevistado por estos hechos.

Enero de 2021, Palma de Mallorca. Un soldado también de la Sección de zapadores se dirige en un turismo a su domicilio a través de Avenidas, cuando una pareja de la policía local le hace señas para que desvíe su ruta debido a una manifestación autorizada, organizada por sindicatos de la Hostelería y que corta el paso en determinados sectores de la calle.





Al seguir el nuevo itinerario, nuestro soldado es detenido por un alterado grupo de manifestantes que han superado el cordón policial. Estos comienzan a zarandear su coche al grito de "¡Un militar, un militar!" Aunque atónito ante lo que está sucediendo, el soldado mantiene la calma. Finalmente un grupo de policías del CNP acude junto a su vehículo y restablece el orden. Nuestro zapador reemprende su ruta. No dando novedades de lo sucedido a su jefe de pelotón. Al día siguiente le llega un informe al General Jefe de La Comgebal de lo sucedido. En las tres historias hay un final feliz y todo termina bien. En el caso del soldado zapador se desprende la lección de que debes informar a tu jefe de todo acto destacable que te ocurra, tanto dentro del cuartel, como fuera.

Aquí se muestran tres claros ejemplos donde la instrucción en CCC o como Agente de la Autoridad ha poseído (o habría tenido de haber escalado a más el tercer caso) un valor decisivo. Ahora queridos lectores permítanme introducirles en un inocente juego, uno de solución muy sencilla para el lector bien informado. Una de las tres historias narradas es artificial en contenido de acciones, que no de escenario. Es decir en una de ellas sí existieron los personajes, pero no tomaron las acciones o principios de acción continua (PAC) enumerados. ¿Se atreve a decidir mentalmente cuál de las tres historias es falsa, en cuanto a las acciones de sus intervinieron y por lo tanto es pura invención.? ¿ Ya lo tiene?

Si ha dudado de que las acciones de contención emprendidas según la primera narración se llevaran a cabo, ha acertado. Enhorabuena. La primera historia es falsa, en parte. La patrulla mixta en cuestión sí se encontró varios varones merodeando los coches siniestrados con actitud sospechosa, pero ninguno se enfrentó a ellos con un arma, aunque podría haber ocurrido.

Lo que nos lleva a las otras dos historias que son totalmente ciertas en contenido, continente y acciones de sus personajes. Y de las que en principio extraemos sus dos enseñanzas principales: en el caso del Cabo zapador, la instrucción en tatami, puede ayudarte no solo a ti, si no a otros. Es decir, a terceros. Y en la última historia, el Mando nos recuerda la antigua y clásica función del combatiente: Informar. También se puede extraer, por supuesto la enseñanza de que a veces no hacer nada y mantener la calma, puede ser la mejor solución.

Vivimos en tiempos agitados, pero no nos llevemos a engaño, nuestra sociedad siempre está en cambio. Como reza un viejo proverbio tibetano: "Todo debe cambiar, para que todo siga igual". En esta singular introducción he referido tres de los grandes problemas a los que se puede enfrentar un Agente de la Autoridad militar en la actualidad: Delincuencia común, en el primer caso. Acciones terroristas, en el segundo y agitación social en el tercero. En el resto de esta aportación me gustaría repasar para ustedes las funciones del militar en tanto y en cuanto a Agente de Autoridad, le compete. De donde viene y hacia donde -. A mi parecer.- se dirige.

Comencemos por recordar que un Agente de la Autoridad es «Aquel funcionario público que sirve a la autoridad mediante actos de índole ejecutiva, es decir, que está encargado de aplicar, o hacer cumplir, las disposiciones de la autoridad» (Cerezo Mir J.). En lo que respecta a la institución militar, sabemos que las unidades de la Policía Militar (PM) desempeñan esta función, al igual que los miembros de la Unidad Militar de Emergencias (UME) al desarrollar sus misiones, dentro del territorio nacional.



Pero a ellos se suman el resto de militares cuando desempeñan tareas de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad (FFCCSS), así como en especiales circunstancias, tales como situaciones de alarma, de excepción o sitio, debiendo además, cumplir una específica uniformidad que permita su fácil reconocimiento como tal.

En octubre de 2014, el Jefe del Estado mayor de la Fuerza Terrestre (JEMFUTER) remitió la Guía de instrucción de puesto táctico N° 35 "Agente de la autoridad". El objetivo de la misma, puesta en mano de los Instructores Cuerpo a Cuerpo para su impartición, era conferir al mayor número posible de miembros del Ejército en puestos operativos, de unos conocimientos fundamentales que pudiesen dotarles de la capacidad de ser empleados como Agentes de la Autoridad.

Es probable que no todos conozcamos como debiéramos la naturaleza administrativo-legal de la vertiente militar de esta figura. Una capacitación tal nos dota de cierta protección. Por ejemplo, penaliza legalmente de forma especial aquellas agresiones contra nuestra persona, mientras que nos exime de ella cuando actuamos siguiendo órdenes e, incluso, nos hace gozar de presunción de veracidad ante otros testimonios sobre un mismo suceso, como los aportados por civiles. Ya he hablado del "Que" y el "Cuando", ahora me centrare en el "Como".

¿Cómo podemos instruir a nuestros soldados u Agentes de la Autoridad para que vuelvan sanos y salvos a casa, después de cumplir su misión? Para ello, debemos rememorar los conceptos aprendidos en nuestras academias y centros de formación, como se dice en Artes Marciales: Siempre repasar los fundamentos. Así que podemos empezar por recordar la Nemetécnica: "VOLICA": Voluntad, como detonante de cualquier actividad; Libertad, como condición de la actuación, pero limitada por las características del propio cuerpo y, por supuesto, acorde a la Ley y La Constitución; y Capacidad, en lo relativo al conocimiento del que disponemos: teórico-informativo en general (también en relación a las dimensiones legales implicadas) y físico en particular (que también reside en nuestra memoria muscular adquirida a través del entrenamiento). Estos tres vectores de nuestras posibles intervenciones como Agentes de Autoridad no son más que la traducción al caso del clásico trinomio "Querer, Poder y Saber". Y que curiosamente como el triángulo del fuego: combustible-oxígeno-fuente de calor. No produce su resultado si uno de los tres falta o falla.

Ahora bien, apreciemos, cuales son los medios de los que nos dota nuestra Unidad a través de sus Mandos para lograr que consigamos optimizar nuestras actuaciones en base a lo anterior, y marcar un tanto a nuestro oponente. Son de nuevo tres: Primera, mejorar nuestra capacidad física ya sea a través de la instrucción en CCC o con la nueva preparación física operativa (PFO), o también mediante la gimnasia diaria, el trabajo en pista de obstáculos, y otros sub-tipos. Segunda, la instrucción técnica, al poner a nuestro alcance armamento y explosivos modernos, equipos y vehículos de última generación. Y tercera, la instrucción moral, que nos es ofrecida tanto con las lecturas de Orden, el apoyo psicológico de nuestros especialistas o los servicios de la Oficina de Apoyo al soldado y su familia. (OFAP). El querer hacer bien nuestra labor y el saber cómo hacerlo depende de esta preparación integral dictada hasta aquí. Porque aunque no lo creamos el recurso humano sigue siendo y será en el futuro muy valioso porque es insustituible y pese a toda la ciencia ficción que hayamos digerido los últimos años, debemos pensar que las máquinas si son sustituibles, pero el ser humano no.

Hacia dónde se dirige el Agente de la Autoridad futuro, el Agente de la Autoridad que viene. Hacia un trabajo más especializado, más técnico, más informatizado, más estadístico, y por desgracia más burocrático muchas veces sí. Pero las tecnologías de la información están ahí, y se expanden en todas direcciones no sólo a nuestra conveniencia o deseo particular. Hay un vídeo muy interesante publicado en la plataforma You Tube titulado: POLICE TRAINING REIMAGINED , donde Rener Gracie, nieto del creador del Brazilian Jiu Jitsu , Helio Gracie. Propone cosas tan curiosas como que los Agentes de la Autoridad porten distintivos en su pecho acordes al nivel de instrucción en CCC que tengan, a imagen y semejanza de lo que se hace con los emblemas de tirador selecto. Añadiendo que puede acarrear un complemento económico por su esfuerzo, además del claro sentido disuasorio frente al delincuente que sea conocedor de su significado. También habla sobre como en este siglo lleno de cámaras de vigilancia y teléfonos móviles. Cuando sucede un tiroteo en la calle, lo que antes esclarecía el suceso: un forense buscando la bala perdida. Ahora lo hace una simple cámara de móvil mostrando que ocurrió en realidad. Luego lo extrapolan, a las acciones violentas de lucha cuerpo a cuerpo, donde son especialistas. Y hacen publicidad del sistema de combate específico para policías llamado Gracie Survival Tactics (GST) que ellos han desarrollado. Nuestra doctrina del uso de la fuerza aparece descrita magistralmente en el manual MI-409, sus creadores elaboraron una gran joya, comparada con otras obras de nuestros países aliados. Solo adolece de un capítulo más amplio sobre el combate en suelo, este sistema -GST- lo cubre ampliamente por ejemplo. Hace tiempo que ya sabemos que cuando el Agente de la Autoridad llega al suelo suele perder su arma y por estadística puede ser asesinado con ella. En algunos entornos esto se empieza a llamar Gun-Grappling. Otro tema de actualidad es el uso de cámaras policiales en el uniforme, o posiciones fijas. En nuestro país se puede solicitar la autorización judicial para su uso por los agentes en determinadas investigaciones para preservar el orden público. Lo describe Don Ricard Martinez Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad de Valencia en el Podcast nº 20 del Instituto de Táctica Policial (I.T.E.POL). Dicho Instituto me ha concedido permiso para que reproduzca aquí un fragmento de sus ESTADÍSTICAS POLICIALES VÍCTIMAS DE INCIDENTES VIOLENTOS (E.P.V.I.V) ocurridas durante el año 2020 y que sirve como documento ensimismo para visualizar hacia qué tipo de ejercicios debe derivarse la instrucción táctica del Agente/Combatiente.

Aquí en nuestra Base de Jaime II el Regimiento de Infantería ligera Ril 47 , y en concreto su 2ª Compañía "Millan Astray" ha sido designada como unidad de referencia en la divulgación y puesta en práctica de seminarios sobre el Combate Cuerpo a Cuerpo e Intervención No letal (CCC-INL) . Así que poco a poco veremos en primera persona las últimas novedades en cuanto a medios de energía cinética, eléctrica, óptica, acústicos, de carácter químico e incluso biológico. Para el empleo de control de masas o individuos aislados peligrosos. Hacia esto, es hacia dónde va el Agente de la Autoridad futuro, hacia el empleo de armas menos lesivas pero que puedan limitar la capacidad de nuestro adversario de dañarse a sí mismo u a otros. Y siempre interviniendo bajo la atenta mirada de los medios de comunicación y un "ojo público" que llega a todas partes.

Otros campos que entiendo también evolucionarán en nuestra Institución y que ya se tratan en algunas unidades de elite de nuestro país serán la realización de ejercicios Force on Force donde los dos contendientes emplean munición marcadora laser, airsoft o simmunition (la más adecuada). Y así las lecciones aprendidas se extraen de ejercicios en 360° donde el "tango", se mueve, de día o de noche y en inferioridad numérica que es como suele ser atacado el Agente de la Autoridad. Ya que sí, compatriota lector, los delincuentes atacan de noche y en mayor número, necesitan del grupo para sentirse fuertes. El "malo" en estos ejercicios puede ir dotado también de una armadura acolchada que le permita aguantar los embistes de sus púgiles hasta ser "neutralizado" comúnmente se llaman "Redman". Otros tópicos que también irán avanzando en nuestras Fuerzas Armadas serán el rastreo de personas, sin uso de animales. Es algo innato en nuestros genes, solo hay que volver a reavivarlo y actualizarlo. Ya sea para búsqueda del delincuente, rescate, búsqueda de recursos, etc. También se implementará el Judo Verbal, como método de Defensa Verbal y persuasión para no ascender en la pirámide del uso de la fuerza y solucionar la intervención antes de que empeore. Esto va parejo a poder dar órdenes e instrucciones en diferentes idiomas obviamente.

FUNCIONES DEL COMBATIENTE

- 
- 1. OBSERVAR**
USANDO LOS SENTIDOS
 - 2. ORIENTARSE**
DONDE VOY? DONDE ESTOY?
 - 3. AVANZAR**
SIMULTANEO-SUCESIVO-ALTERNATIVO
 - 4. INFORMAR**
ELECTRICO-MECANICO-MIMICA-BUZONES
 - 5. PROTEGERSE**
ABRIGO-CUBIERTA-SOMBRA-SILUETA
 - 6. HACER FUEGO**
TENSO - CURVO
 - 7. NEUTRALIZAR**
MEDIOS NO LETALES
 - 8. SOBREVIVIR**
TCCC- REFUGIO-ALIMENTO-NECESIDADES
 - 9. COORDINAR**
TODAS LAS ACCIONES ANTERIORES
 - 10. OBSTRUIR**
AL ENEMIGO TODAS ESTAS



ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MALLORCA Y DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA PALMA 47 (ASINMA)

¿QUIENES SOMOS?

Seguramente habréis oído hablar de nosotros, e incluso nos habréis visto asistiendo a algún acto en el Regimiento. Sí, somos esos antiguos soldados, la mayoría con canas y que observamos con detenimiento vuestras formaciones, muchas veces conteniendo esa lágrima de emoción que nos provoca el haber sido una vez parte del Regimiento y el ver como vosotros, soldados del Regimiento Palma 47, continuáis dando vida a nuestra querida Unidad.

Y es precisamente por eso que surgió la asociación ASINMA, porque no nos queremos resignar a no ser parte de nuestro Regimiento y queremos, de alguna forma, seguir vinculados con él.

La Asociación de Infantes de Mallorca y del Regimiento de Infantería Palma 47 es una asociación sin ánimo de lucro, que aglutina a todos aquellos que de alguna forma llevamos el alma de la Infantería y que lo queremos demostrar con esta unión con el Regimiento de Infantería Palma 47. Fue creada a instancias del GE Fulgencio Coll Bucher y sobre la base de un grupo de cuadros de mando allá por el año 2014.

Según marcan nuestros estatutos, las finalidades de la Asociación son:

- Mantener vivas las tradiciones y el espíritu de la Infantería Española.
- Mantener vivas las tradiciones y el espíritu del Regimiento de Infantería Palma 47 y de las unidades de Infantería de las que es garante y depositario de sus historiales y las que estén o hayan estado de guarnición en Baleares.
- Mantener entre sus asociados los lazos de unión, compañerismo y solidaridad tradicionales en el Arma.
- Estimular, facilitar y hacer posible el desarrollo de todo tipo de actividades intelectuales, culturales, deportivas y sociales.

Pueden formar parte de la Asociación cualquier civil o militar, en cualquier situación o empleo, que manifieste estar de acuerdo con la finalidad de la misma, y de hecho ya somos más de 130, y donde podemos encontrar cuadros de mando, antiguos soldados, periodistas, profesores, empresarios, padres, madres, abuelos etc. En fin, una vasta representación de la sociedad balear. Como muestra de la unión que queremos tener con nuestro Regimiento, decir que el Suboficial Mayor del Regimiento forma parte de nuestra Junta Directiva, de forma que la voz del Regimiento se oiga en todas nuestras reuniones, trasladándonos las inquietudes y necesidades del mismo y de igual forma, el Regimiento, a través de su Coronel, está al tanto de nuestras actividades.

Algunas de las actividades que hemos llevado a cabo son:

- Visitas culturales a distintos lugares de la Isla, en especial relacionados con la historia militar de la isla.
- Comidas de compañerismo.
- Conferencias.

Y en concreto en apoyo al Regimiento:



Asistencia a los actos



Apoyo al banco de alimentos

- Búsqueda de patrocinadores y patrocinio de la carrera DESAFÍO FAS.
- Colaboración con el Banco de Alimentos.
- Colaboración económica al monumento de Baler
- Apoyo a la campaña de Navidad del Regimiento en favor de Cáritas.
- Asistencia a distintos actos (Patrona, San Ildefonso, Actos Caídos, Día del Veterano)
- Digitalización de todo el fondo fotográfico y videográfico del antiguo fotógrafo del CIR 14 (Patrocinado por Son Mas Segur Correduría de seguros, SL).
- Apoyo en asesoría legal a todo el personal que lo necesite a través de Marbán Abogados.
- Apoyo en asesoría de seguros a través de Son Mas Segur Correduría de seguros, SL.
- Apoyo a la reinserción laboral personal del Regimiento.
- Escribir artículos para la revista del Regimiento El 47.

Nuestra intención es crecer, contar con vosotros cuando finalicéis vuestro paso por el Regimiento, contar con todos aquellos que alguna vez estuvieron en el mismo, ya sea como soldados de reemplazo, tropa profesional o cuadros de mando, porque cuantos más seamos, más fuerte será nuestro Regimiento.

Un abrazo.

Adelante siempre adelante.



Procesión de Semana Santa

Acto en nuestra patio de armas





SECCIÓN HISTÓRICA

EL MILITAR ESPAÑOL QUE FUNDÓ ODESA



D. JORDI BELLOC PLANA (Autor de la nota)

Médico y farmacéutico, profesor universitario.
Juró Bandera en el CIR 14 en 1972 y realizó las prácticas como Sargento de Complemento en la Cía. de Plana Mayor del Palma 47 en 1976.
Es el socio nº 73 de la Asociación de Infantes de Mallorca (ASINMA)

Pocos en España conocen la existencia del personaje del cual voy a escribirles unas notas biográficas. Corría el año 1750 cuando en Nápoles vio la luz José Pascual de Ribas y Boyons, hijo de Margueritte Planket (noble irlandesa) y de Miguel de Ribas y Boyons (noble barcelonés), que a la sazón fungía como embajador de España, entre otros cargos, en dicha ciudad.

José crece como muchacho inquieto, inteligente, políglota y de espíritu aventurero. Inicia su carrera militar a los 16 años, llegando a los 20 a mayor del ejército napolitano; es entonces cuando conoce a Aleksey Orlov (hermano del amante de turno de Catalina la Grande, Grigori), iniciando su aventura rusa. Aleksey lo toma como ayudante e intérprete y a su lado interviene con éxito en la batalla naval de Chesme, donde contra todo pronóstico los rusos destrozan a la flota turca.



CATALINA II EMPERATRIZ DE TODAS LAS
RUSIAS (1762-1796)

SECCIÓN HISTÓRICA



Ya en San Petersburgo ingresa como capitán de los cadetes de tierra, conoce al ministro de construcción y se casa con su hija Anastasia Ivanova Sokolovskaya, unos años mayor que él, pero esto le permite codearse con los círculos del poder. Pasa 9 años en un “dolce far niente”, no obstante la vida de la corte le aburre y marcha con el nuevo amante de la Zarina, el Príncipe Potemkin, a la conquista de Crimea, ascendiendo a coronel y brigadier por su valor y pericia en el combate.

Interviene activamente en la construcción de la flota del mar Negro y le otorgan el mando de una flotilla a remos cuyos tripulantes eran cosacos, gente indisciplinada y pendenciera; se mezcla con ellos, los entiende, los disciplina y convierte en una tropa eficiente y temida. Con esta mini flota toma la fortaleza de Ochakov y la población de Hadjibei.

Pero su gran hazaña, siendo ya general, se produce cuando interviene en el sitio y toma de la fortaleza de Ismail, mediante un brillante movimiento envolvente sitia la fortaleza y toma al asalto su torre, reputada como inexpugnable, entrando el primero en ella. Había

escrito en una carta anterior: “me esperan aventuras quijotescas”. Por esta acción se le conceden tierras y siervos, entrando además a formar parte del exclusivo círculo de las águilas de la Zarina, formado por los militares victoriosos. Lord Byron recoge esta acción en una canción de su obra Don Juan, en la cual canta que impuso su criterio del ataque frente a los oficiales, tanto jóvenes como veteranos, que lo veían imposible. Como resultado de la guerra contra los turcos y sus victorias, se firma un tratado de paz que adjudica al Imperio Ruso el dominio de toda la costa norte del Mar Negro, en dicho tratado figura la firma de nuestro personaje.



SECCIÓN HISTÓRICA

Durante las operaciones para la toma de Hadjibei, su buen ojo estratégico le hace pensar en la oportunidad de tener en la bahía, un puerto y base comercial permanente. Más tarde como vicealmirante propone la idea que es rechazada por el gobierno, pero gracias a su insistencia obtiene de Catalina un decreto para la fundación y construcción del puerto y ciudad (1794) que recibirá el nombre de Odesa, en recuerdo de una antigua colonia griega que existió en la zona, llamada Odessos.

El dirige la obra y su ejecución, los planos son de un ingeniero holandés llamado Franz de Volan, si bien siguiendo las indicaciones de Ribas, primando el diseño ortogonal y la orientación según la rosa de los vientos, lo que hace que una suave brisa recorra siempre sus calles.

A pesar del inmenso trabajo que representó, en dos años está prácticamente acabada y el puerto empieza a funcionar recibiendo un creciente volumen comercial, llegando en su momento a ser la tercera ciudad en importancia de Rusia.

A la corte llegan denuncias de

corrupción en su contra por lo que es obligado a regresar a S. Petersburgo, allí se defiende bien y convence al Zar Pablo I (hijo de Catalina) de su inocencia, pero le prohíben regresar a Odesa (nunca volverá). No obstante, se le nombra ministro de Montes, cargo de gran importancia pues llevaba aparejada la gestión de la madera para la construcción de la flota.

Intrigas palaciegas le hacen caer en desgracia siendo apartado por el Zar de todos sus cargos en el año 1800.



JOSE PASCUAL DE RIBAS Y BOYONS

SECCIÓN HISTÓRICA



Quizás por esto se une, aunque en forma poco clara, a la conspiración contra el Zar, parece ser que quiso apartarse del grupo conspirador, quizás por remordimientos ya que el Zar le había favorecido en muchas ocasiones. Al poco muere de unas fiebres (posiblemente envenenado por el médico de uno de los conspiradores) en 1800 en su casa de S. Petersburgo.

Hoy en día puede contemplar una estatua suya en Odesa así como pasear por la avenida Deribas (así le recuerdan allá), en dicha avenida está todavía su casa que hoy se puede visitar ya que es un restaurante de sushi, cosas del mercado.

Descendientes suyos y de su hermano Félix, han sido parte de la historia menor rusa, desde amantes de zares a revolucionarios y miembros de la NKVD.

Los que le conocieron dieron fe que siempre se consideró español.



ESTATUA EN MEMORIA DE RIBAS EN LA ODESA



NOTICIAS BREVES

DESPEDIDA TTE. FERRERO MARTÍNEZ

22 DE DICIEMBRE DE 2020

El 22 de diciembre y a las 11:00 h. y en el Salón Noble de esta Unidad, el Teniente de Infantería D. Jesús Enrique Ferrero Martínez, tuvo la ocasión de poder despedirse de los componentes de esta Unidad, al haber obtenido destino en el Tercio "D. Juan de Austria" III de la Legión. (Viator).

El Teniente Ferrero nació en 1984 en la provincia de León, ingresando en 2011 en las Fuerzas Armadas como Tropa, en el Centro de Formación de Tropa nº 1. Al finalizar su formación, fue destinado al Tercio "D. Juan de Austria" III de la Legión. Tras su ingreso en la Academia General Militar y ascender al empleo de Teniente, obtuvo destino en el Regimiento de Infantería "Palma" nº 47 en 2016.

El Teniente Ferrero se ha hecho acreedor a una Mención Honorífica. Ha formado parte del contingente de esta Unidad en la Acción de Seguridad Cooperativa (ASC) en Thiés (Senegal) durante el mes de marzo de 2018. Está en posesión del nivel 2.2.2.2 de inglés.

Desde su llegada al Regimiento, ha desempeñado sus cometidos en la 2ª Compañía de Fusiles hasta el año 2020, cuando pasó a mandar la Sección de Morteros Pesados de la Compañía de Mando y Apoyo. Cabe destacar su gran aportación a esta Unidad dirigiendo y entrenando a la Patrulla de Tiro durante varias ediciones, consiguiendo llevar al Regimiento a lo más alto del pódium. Gran profesional y de carácter afable, se ha ganado el afecto y las simpatías de todos los que le rodean. El Coronel Guisasola, Jefe del RI 47 y que presidió la sencilla pero emotiva despedida que tuvo lugar en el salón Noble de la Unidad, le agradeció su trabajo y dedicación.



Tte. Ferrero



(IZQ) LAS PALABRAS DEL Tte. FERRERO (DER) EL CUADRO DE DESPEDIDA DEL BIMT I/47





NOTICIAS BREVES

DESPEDIDA TTE. COBAS CODESIDO

27 DE ENERO DE 2021

El 17 de diciembre del 2020 causó baja en la Unidad, el Teniente D. Alejandro Cobas Codesido, tras haber obtenido destino en el Regimiento de Infantería "Isabel La Católica" nº 29. Actualmente, el Teniente Cobas se encuentra desplegado como componente de la Operación RSM-VI en Kabul (Afganistán).

El Teniente Cobas nació en 1993 en la provincia de Lugo, ingresando en 2011 en la Academia General Militar. Tras ascender al empleo de Teniente, obtuvo destino en el Regimiento de Infantería "Palma" nº 47 en 2016.

El Teniente Cobas se ha hecho acreedor a la Medalla al Mérito Policial con distintivo Blanco del ayuntamiento de Palma de Mallorca. Ha formado parte del contingente de esta Unidad en la Acción de Seguridad Cooperativa (ASC) en Nuackchott (Mauritania) durante el mes de noviembre de 2017. Está en posesión del nivel 3.2.3.2 del idioma inglés.

Desde su llegada al Regimiento, ha desempeñado sus cometidos en la 1ª Compañía de Fusiles "Martín Cerezo". Su entrega, profesionalidad y dedicación, junto con su carácter afable, le han hecho ser merecedor de la consideración y afecto de aquellos que han tenido trato con él. Todos los componentes del Regimiento, le deseamos la mejor de las suertes en su nuevo destino.



Tte. Cobas



Formación de la 1ª CÍA. Donde se encuentra el Tte. Cobas



NOTICIAS BREVES

VISITA DE COMGEBAL AL CICLO DE FORMACIÓN 2/20

09 DE FEBRERO DE 2021

El pasado día 9 de febrero, el Excmo. Sr. General de división Comandante General de Baleares junto con el Ilmo. Sr. Coronel Jefe del Acuartelamiento "Jaime II" y del R.I. "Palma" nº47 visitaron en el CMT del Acto. "Jaime II" al Ciclo de Formación 1/21.

Este ciclo de Formación compuesto por 59 militares provenientes del CEFOT Nº1 situado en el Acto. Santa Ana en Cáceres. Inicia una instrucción específica desde el día 11 de Enero hasta el día 12 de Febrero del presente año, momento en que pasan a formar parte de las diferentes Compañías del BIMT "Filipinas" 1/47. Durante esta fase de Formación los recién llegados adquieren la práctica y los conocimientos que luego deberán ejecutar con soltura en sus respectivas Compañías. La unidad de destino del personal perteneciente al Ciclo es durante este periplo la Cía. "Juan de Salcedo", perteneciente al BIMT "Filipinas" 1/47.

Bajo el mando del Capitán Ignacio Lozano Herrero se agregan 9 Instructores de las diferentes Compañías del Batallón, núcleo que encabeza el Tte. Antonio Sánchez Pérez. Encargado de la Instrucción y del que dependen 3 Sargentos y 6 militares de tropa en función de Instructores. Gracias a su dedicación y esfuerzo, tras 5 semanas de trabajo, la mejoría de los nuevos miembros del Regimiento se hace evidente. Tanto es así que el propio General, que durante la visita compartió palabras con muchos de los recién llegados, quedó a mi parecer gratamente satisfecho.

La visita se realiza en un día importante, ya que los nuevos miembros ultiman sus días de Formación. Ya se aprecia notablemente en ellos el resultado del trabajo realizado durante las últimas

semanas. El itinerario de la visita comienza en el Campo de tiro PT1 con una breve exposición del Jefe del Ciclo de formación. Tras esto el General y el resto de acompañantes realizan un recorrido por tres de los campos de tiro donde se desarrollan diferentes actividades de Instrucción y adiestramiento.

La primera estación, muy próxima a la exposición inicial en PT1, consistió en una teórico/práctica del Vehículo VAMTAC ST-5 y de su armamento, donde pudieron observar como los instructores del ciclo impartían diferentes teóricas para luego pasar a una fase más práctica. Tras esto se desplazaron a la segunda estación situada en PT3, en la que se desarrollaban las prácticas de Tiro de Combate "en seco" y progresión por binomios. Tras el último traslado a PT2, pudieron observar el desarrollo de una teórico/práctica de Topografía, donde 3 pequeños grupos repasaban todos los conocimientos topográficos adquiridos durante el desarrollo del Ciclo de Formación.



EL COMGEBAL RECIBIENDO NOVEDADES EN EL PT-2



NOTICIAS BREVES

DESPEDIDA BG. JIMÉNEZ BENÍTEZ

El 5 de Febrero y en el Salón Noble de esta Unidad, cumpliendo escrupulosamente todas las medidas COVID impuestas, tuvo lugar la despedida del Brigada de Infantería D. Francisco Javier Jiménez Benítez, al causar baja en el Regimiento tras haber obtenido destino en el Juzgado Togado Militar Territorial nº 33 (Palma de Mallorca).

El Brigada Benítez, casado y con dos hijas, nació en 1972 en la provincia de Málaga, ingresando en 1989 y a la edad de 17 años, en las Fuerzas Armadas como categoría de Tropa (Voluntario Especial). Tras su paso por el Centro de Formación (CEFIVE Nº 1), obtiene destino en el RIL "PALMA" Nº 47, donde asciende hasta el empleo de Cabo 1º. Tras su paso por la RSME "Virgen del Puerto" (Santoña) ingresa en la A.G.B.S. en 1991, alcanzando el empleo de Sargento y obteniendo destino nuevamente en el RIMTB "PALMA" Nº 47" en el año 1996. En 1998, es destinado al RIL "TENERIFE" 49, donde asciende al empleo de Sargento 1º en el año 2000. En el 2002 regresa al RIL "PALMA" Nº 47, siendo destinado en el 2008 al CG de la COMGEBAL. En 2011 asciende al empleo de Brigada, pasando destinado a la DIRECCIÓN DE ACUARTELAMIENTO en el 2012. Finalmente, vuelve a obtener destino en el RI "PALMA" Nº 47 en el año 2013.

El Brigada Benítez se ha hecho acreedor a la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y está en posesión de cuatro cruces al Mérito Militar con Distintivo Blanco. Ha formado parte del contingente de esta Unidad en la AGT "BALEARES II" de la misión KSPAGT en Kosovo en 2008 y de la Acción de Seguridad Cooperativa (ASC) en Thiés (Senegal) durante el mes de marzo de 2018.

Desde su llegada al Regimiento desde 2013, ha desempeñado sus cometidos en la Auxiliaría de la Compañía de Mando y Apoyo, en la S-3 del BIMT "Filipinas" y en los últimos años, en la Secretaría del Regimiento.

El brigada Benítez, a lo largo de sus años de servicio en el Regimiento, se ha hecho querer y respetar por sus subordinados; no les ha disimulado jamás las faltas de subordinación; les ha infundido amor al servicio y exactitud en el desempeño de sus obligaciones; ha sido firme en el mando, graciable en lo que ha podido y comedido en su actitud y palabras ¡No podemos pedirle más! ¡Hasta siempre, mi brigada!



STTE. BENÍTEZ

GALERÍA FOTOGRÁFICA



EL CAP. LOZANO EXPLICÁNDOLE AL COMGEBAL LOS EJERCICIOS QUE VA A PRESENCIAR



LA FORMACIÓN EL DÍA DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ILMO. SR. D. RAFAEL GUIASOLA

GALERÍA FOTOGRÁFICA



EL CAPITÁN CALATAYUD (2ª CÍA) LE EXPONE AL COMGEBAL EL EJERCICIO QUE PRESENCIARA



MARCHA DE LA PLANA MAYOR DE MANDO

GALERÍA FOTOGRÁFICA



PERSONAL DE LA 1ª CIA ESTRENANDO OBSTÁCULO DE APERTURA DE PUERTAS



ACTOS A LOS CAÍDOS (SAN ILDEFONSO)

GALERÍA FOTOGRÁFICA



El personal participante posando con nuestra Bandera en las inmediaciones del punto final.



ADIENTRAMIENTO DE PERSONAL CON BRÚJULA Y MAPA

GALERÍA FOTOGRÁFICA



**MOMENTO EXACTO DE ENTREGA DE METOPA
AL STTE. BENÍEZ POR PARTE DEL CORONEL**



PALABRAS DE DESPEDIDA AL TTE. FERRERO

GALERÍA FOTOGRÁFICA



BAJANDO A ORILLAS DEL MAR MEDITERRÁNEO



EL DESENFQUE CON EL FONDO CON LA PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO

EL TEST GRAL. DE LA CONDICIÓN FÍSICA 2021



REGIMIENTO DE INFANTERÍA

“PALMA” Nº 47

28 DE FEBRERO DE 1872 (TORTOSA)